

*San Borondón
(El contexto
socioeconómico
de la expedición
de 1721)*

FERNANDO BRUQUETAS DE CASTRO *

LUISA TOLEDO BRAVO DE LAGUNA **

** Profesor/a de Historia Moderna, Departamento de Ciencias Históricas
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

La posible existencia de la isla de San Borondón está inmersa en el conjunto de mitos y leyendas que, desde la Antigüedad clásica, han querido explicar el origen del Archipiélago Canario.

Lejos de entrar en controversias académicas sobre la veracidad o falsedad de estos mitos, queremos concluir que han constituido la fuente y base primordial sobre la que han bebido muchos de los autores que a lo largo del tiempo han ido edificando la historia de estas islas.¹

Los mitos han explicado la existencia del Archipiélago, así como la de otras muchas culturas de la Antigüedad; pero en época histórica han influido, de modo determinante, no sólo para la disertación erudita, sino para tratar de llegar a comprender aspectos psicológicos del pueblo que los crea, mantiene, desvirtúa a su parecer y los hace perdurables a lo largo del tiempo. En este sentido, San Borondón es uno de esos mitos compartido por gran parte de la población del Archipiélago, probablemente porque las supuestas apariciones de una isla en la línea del horizonte crepuscular fuera tan cierta como las propias personas que decían avistarla.

Aspecto este completamente diferente al de aquellos otros que además aseguraban haberla visitado.

En el caso de los avistamientos ha quedado más o menos claro que las posibles refracciones de la luz, en determinadas circunstancias climáticas, pueden dar a la vista la impresión de que existe una isla lejana, de proporciones irregulares, que garantiza su existencia, al menos visual, que no real, para aquellos que incluso en la actualidad han logrado fotografíarla.²

Sin embargo, en el caso de los que alguna vez dijeron en el pasado que la habían visitado, sin querer oponernos gratuitamente a sus relatos, hay que reflexionar sobre ello y deducir posibles errores de cálculo o tal vez intereses ocultos que quisie-

ran disfrazar con tales aseveraciones: ¿no es posible acaso que mintieran aquellos que dijeron perder algunos hombres en la isla, al tener que buscar una excusa "creíble" y en realidad los hubieran dejado abandonados en el mar?³

Otro caso distinto es el de aquellos que, después de un posible avistamiento, relacionaran esta experiencia con otros acontecimientos culturales, sólo reconocidos en la psique personal o imbrincados en la psicología colectiva. No hay que olvidar que la mayoría de todas estas narraciones fabulosas nos llegan del siglo XVI, la centuria de los descubrimientos, y proceden de unos hombres aventureros, que están inmersos en la mística y religiosidad de una Europa en los albores de la modernidad.

Por ello, a pesar de los posibles intereses particulares que hubiera en alguno para variar las historias y fabular con ellas, como era el estilo propio de los cuentistas de la época, el mito de San Borondón tenía más visos de realidad para los que no habían tenido la oportunidad de otearla, que para aquellos que supuestamente estaban más experimentados para dar con ella, es decir, que la población de tierra era proclive a creer este tipo de cuentos y, de ahí, que nacieran siempre y cada cierto tiempo expectativas sobre el avistamiento y que se preguntara a los marineros si se habían tropezado con ella.⁴

Aunque la existencia de la isla de San Borondón no es el único tema mítico de la historiografía de Canarias, sí es el que más ha perdurado, precisamente porque tal vez fuera el que tuviera más visos de realidad; así como el que era el misterio más fácil de desentrañar. De hecho, sólo se requería la pericia de un buen piloto náutico y una buena nave para dar con esta isla escurridiza. Por ello, no es extraño que a lo largo del siglo XVI fueran once las noticias traídas, que sepamos, en que se recogían testimonios de su avistamiento o relatos de su visi-

ta.

Sin embargo, las expediciones "oficiales" que se enviaron en busca de la isla, como es de suponer, nunca dieron el fruto ansiado de su encuentro.

Es a principios del siglo XVIII cuando se envía la última de estas expediciones oficiales en busca de San Borondón. Corría el año de 1721 cuando se sucedieron los comentarios sobre el avistamiento de la Isla,⁶ lo que induce al Capitán General, a la sazón don Juan de Mur y Aguerre, a solicitar un informe pericial sobre la existencia de este fenómeno a uno de los hombres más preclaros del Archipiélago, sin lugar a dudas el canario más prestigioso de su época, don Pedro Agustín del Castillo y Ruiz de Vergara⁷.

Don Pedro Agustín del Castillo, haciendo alarde de una gran erudición informa y contesta debidamente a los requerimientos del Capitán General, dejando caer entre líneas que es partidario de la existencia del fenómeno, tal como solía referir a sus contertulios don Diego José de Tolosa y y don Lucas Conejero de Molina.⁸

De inmediato se pone en marcha esta expedición que consistía en la balandra "San Telmo", bien equipada y abastecida, a las órdenes del capitán don Juan Franco de Medina, al que acompañaban dos religiosos: el padre Cristo, de la Orden de San Francisco, y el padre Conde, de la de Santo Domingo. Ni que decir tiene que los resultados fueron, como en ocasiones anteriores, infructuosos.⁹

Pero el caso que nos ocupará, a partir de este momento, será el de las implicaciones que tuvo esta expedición, el por qué de su realización, así como el de las motivaciones que llevaron a emprenderla, por qué se encarga el informe al distinguido del Castillo, ¿qué intereses movían a la autoridad y qué consecuencias tendría, tanto estratégicas como sociales y económicas, para el Archipiélago y España el encontrar una nueva isla en mitad del océano?.

En primer lugar hay que decir que el Capitán General era un advenedizo, en el estricto sentido de la palabra, es decir, un recién llegado al Archipiélago: Juan Mur arriba a las Islas el 19 de Marzo de 1719 y fallece en La Laguna el 15 de Marzo de 1722,¹⁰ por lo que desconocía muchos de los intringulis en los que se movían los pobladores de las Islas; aunque de personalidad abierta y caritativa, por lo que no tardó en abanderar un movimiento de solidaridad con las islas más necesitadas.¹¹

Esta circunstancia le hace proclive a creer las conjeturas sobre la existencia de la mitológica San Borondón; ya que las noticias que recibe de su existencia provienen de personajes destacados de la sociedad canaria, lo que la hace más verosímil.

Si a esto añadimos que el Archipiélago se encontraba pasando por uno de los momentos más trágicos de su historia,¹² no nos será fácil deducir la urgencia con la que actuó el Capitán General, al enviar la balandra San Telmo con tanta brevedad.¹³

Las Islas Canarias, en las primeras décadas del siglo XVIII, atravesaron uno de los momentos económicos peores que se recuerdan: el cierre del comercio internacional de los vinos canarios agravaba la crisis por la que atravesaba este cultivo¹⁴, motor de la economía insular, casi con total exclusividad en la isla de Tenerife, desde mediados del siglo XVII.¹⁵ Ahora las circunstancias eran peores, por cuanto se cerraban las expectativas de soluciones: (Cristóbal Cayetano de Ponte fallece en 1717, cuando era agente de las Canarias en Londres, con encargo de gestionar el comercio de vinos con Inglaterra. Viera nos dice que con esta muerte Tenerife perdió 6.000 pesos, el comercio con las Barbados y la compañía de vinos).¹⁶ Este comercio influía de modo determinante en el resto de las economías insulares, que fluctuaban a su ritmo.¹⁷

El comercio de complementariedad desarrollado en el Archipiélago hacía

depender a las islas entre sí; lo que determinó durante siglos la evolución económica de todas y cada una de ellas.¹⁸ Sin olvidar que, por encontrarnos en una sociedad del Antiguo Régimen y con una economía basada en la agricultura (tanto de exportación como de subsistencia), la precariedad de la misma dependía de múltiples factores, que la hacían de frágil sostén e insegura.¹⁹

En cuanto fallaron los canales que permitían la exportación de la producción de mayor volumen y capital al que se destinaban los cultivos de la isla principal en su momento (el vino de Tenerife), se desencadenó un "crack" económico que afectó, primero a otras islas con producción vinícola como La Palma y Gran Canaria, y luego a aquellas que basaban su producción en el cereal; ya que los excedentes de éste se intercambiaban por productos vinícolas o por otros que procedían de su intercambio internacional (género manufacturado en Europa: tejidos, joyas, artesanía, etc.).

Sin embargo, desde la perspectiva actual, lo que en principio podría haber sido una crisis solucionable con la implantación de nuevos cultivos competitivos en el mercado europeo, abastecedor fundamental del Archipiélago, lo que permitiría continuar con el floreciente comercio internacional, se vió agravada al aliarse con este factor de origen político otros de naturaleza variada.²⁰

En contra de este parecer, que hoy puede resultar de fácil deducción, y que es sólo el fruto del aprendizaje histórico, la burguesía comercial del momento, controladora de la producción vinícola, trató de buscar nuevos mercados a su producto, bien en la América hispana como en la anglosajona²¹. Además de intentar abaratar el malvasía e introducir nuevos caldos de más fácil comercialización. Sin embargo, estas medidas no dieron el resultado apetecible y el cultivo del vino se vió abocado a

ir desapareciendo paulatinamente del paisaje canario. Proceso este de larga duración, que trajo como inevitable consecuencia la retracción de la inversión comercial, cuyo capital fue a parar a un proceso de acumulación y vinculación de propiedades de aquella incipiente burguesía comercial canaria, que encontraba en la inversión en la tierra mayor seguridad y el mejor aval a su supervivencia como clase.

Los otros factores que vinieron a unirse al declive del comercio internacional fueron concatenados a este: la producción cerealística de las islas Orientales no encontró demanda exterior capaz de absorber sus excedentes que, por otra parte, se hicieron escasos en muy poco tiempo; ya que las catástrofes naturales se dejaron sentir en el campo insular: unas veces la sequía, las plagas y otras las inundaciones, que tuvieron lugar en muy poco espacio de tiempo, se sumaron en un cúmulo de desaciertos fatídicos que hacían imposible la recuperación de cualquiera de los sectores económicos insulares, que ya estaban implicados fehaciente e ineludiblemente en el retroceso económico regional. Sólo la isla de Gran Canaria, por disponer de una diversidad de cultivos, hasta entonces freno del lanzamiento a las exportaciones, pudo salir mejor parada, pero no indemne, de esta crisis, que de aspecto primario coyuntural, iba convirtiéndose en una crisis de subsistencia estructural.

A todos estos factores quedan por añadir otros, que por imperativo de la casuística, ensombrecieron aún más el panorama insular. Las malas cosechas y las inundaciones, en su caso, incidieron sobre una población que sobrevivía en los núcleos urbanos con escasa salubridad; por ello, las hambrunas, agravadas por enfermedades de procedencia propia y foránea, determinaron que, casi inmediatamente, se produjeran epidemias, que por su virulencia, afectaron a un gran número de habi-

tantes.

Este hecho obligó a que una parte importante de la población de las islas periféricas, sobre todo de Lanzarote y Fuerteventura, se vieran desplazadas de sus lugares de origen, de tal modo que se produjo un trasvase poblacional, aún por cuantificar, desde estas islas hacia las islas centrales del Archipiélago²². Por esta razón, Tenerife y Gran Canaria, cuyas vidas se estaban desarrollando en precario, como hemos visto, se vieron abocadas a recibir, pese a argüir múltiples razonamientos en contra, a una población diezmada, abrumada por el hambre y la falta de perspectivas económicas y, en muchos casos padeciendo graves enfermedades, que provocaron la alarma social entre los habitantes de las islas resignadas al asilo.²³

Además, hay que añadir el flujo de moneda falsa que, conocido desde finales del XVII, viene a descubrirse para el grueso de la población en el año 1720. La invasión de esta moneda, que inundaba el comercio de la islas, retrae las posibles inversiones extranjeras y nacionales en los intercambios con el Archipiélago.²⁴ Los extranjeros fueron los sospechosos de introducir estas monedas devaluadas y también ellos fueron los responsables de denunciarla.²⁵

Otro factor que tampoco puede pasarse por alto es el proceso de roturación de tierras de realengo y del común de los pueblos, que venía demandándose desde hacía tiempo²⁶, aunque es en la década 1710-20 cuando se materializa de forma alarmante. Un ejemplo claro sería el motín de Agüimes,²⁷ al que se unirían otros conflictos de diversa índole por toda la geografía archipelágica, que tenían en la petición de tierras su origen: los pleitos de quintos de las islas señoriales²⁸, las revueltas y asonadas por aguas y tierras en las islas de realengo²⁹. Todos ellos eran conflictos que evidenciaban la crisis profunda

en la que vivían las capas populares del país, además de manifestar las posibles soluciones que esta misma clase daba a aquella coyuntura. El resultado inmediato de esta lucha social repercutió, en algunos casos, en la deforestación de la masa arborea, hasta entonces respetada por los cabildos, y en la supervivencia de una gran parte de la población, que optó por la roturación de estas tierras nuevas, con o sin permiso de las autoridades. Ni que decir tiene lo que significó para el paisaje rural, sin embargo, este sacrificio se hizo en aras del paisanaje local.

No es de extrañar, pues, que estando así las cosas, la población canaria superviviente de esta catástrofe optara por buscar soluciones radicales a su padecer. La más rápida y bienhechora pareció ser aquella petición de tierras, pero, en breve tiempo, se demostraría que la medida era insuficiente; por lo que hubo de plantearse nuevas salidas inmediatas a la situación. La emigración podía ser la válvula de escape ideal a aquel descalabro estructural de la economía canaria. El destino del flujo migratorio, por múltiples causas, parecía que debía ser América³⁰; ya que coincidían algunos factores socioeconómicos que determinaban tal solución. Por una parte la familiaridad con que se veía al continente americano en las Islas, consecuencia de la tradición comercial entre ambos; por otra parte la idoneidad del momento, ya que desde el otro lado del océano reclamaban colonos y Canarias, por acuerdos firmados al principio de la crisis, estaba comprometida a enviar cada año un contingente de pobladores que, en tales circunstancias, había de superar a los asignados oficialmente.

El Archipiélago, a principios de la centuria dieciochesca, presentaba un aumento de población, sobre todo joven, que era fruto de la bonanza económica del siglo anterior. Este contingente poblacional es el

que se verá inmerso en el fenómeno migratorio, tanto voluntario como de modo obligatorio.³¹

Todos estos factores, que inciden de forma directa e indirecta en el retroceso de la actividad económica del Archipiélago, resumen a groso modo el contexto general en el que se desarrollan los veinte primeros años del siglo XVIII en Canarias. Por ello, no debe extrañar que el Capitán General Juan Mur y Aguerre decidiera preparar aquella expedición en busca de la isla de San Borondón. No por motivos sentimentales ni mitológicos, como se ha veni-

do explicando hasta ahora; sino como un modo de encontrar posibles, aunque descabelladas, soluciones a esta crisis que afectó con tal virulencia al Archipiélago.³²

Desde la perspectiva actual no es difícil encontrar razones a aquella expedición: si la isla de San Borondón fuera descubierta acabarían los padecimientos de gran parte de la población canaria, que sufría en tales instantes la peor crisis de su historia. En este punto sí hay que considerar la mitología para presentar a esta isla paradisiaca, que se proponía como la solución para los problemas canarios de 1721.

NOTAS

- 1 Las historias generales tradicionales sobre el Archipiélago Canario parten, en la mayoría de los casos, de esta concepción mitológica, para explicar los fenómenos del origen y poblamiento de las Islas.
- 2 BENITO RUANO, ELOY: "Cartografía Canaria de la isla de San Borondón". V Coloquio de Historia Canario Americana, 1979, tomo IV, (1982), pág. 157, y en *La leyenda de San Borondón, octava isla canaria*, Valladolid, 1978.
- 3 Torriani relata que en la información practicada por el Dr. Hernán Pérez de Grado, primer Regente de la Real Audiencia, se recoge el testimonio de marineros portugueses que en 1570 dicen haber llegado a la Isla. Es el caso de Pedro Bello, quien asegura haber visto en las playas de San Borondón "una cruz y unas monedas", antes de perder a dos marineros. Estos elementos supuestamente los habían dejado en la Isla unos marineros franceses diez años antes.
- 4 VIERA Y CLAVIJO, JOSÉ DE: *Noticias de la Historia de Canarias*, Madrid, 1978, pág. 48.
- 5 Otros temas que se inscriben en esta concepción mágico legendaria afecta a las Islas Canarias son aquellos que sitúan en el Archipiélago a los Campos Eliseos, las Islas de los Bienaventurados, el país de las almas, las Afortunadas, el Jardín de las Hespérides, el Paraíso y Jardín de las Delicias o la Atlántida.
- 6 VIERA Y CLAVIJO, J. DE: *Noticias... Opus Cit*, pp. 44-54.
- 7 VIERA Y CLAVIJO, J.: *Historia de Canarias*, vol. II, introducción y notas de Alejandro Cioranescu, Tenerife, 1982, libro XV, epígrafe 34, nota a pie nº 2, pág. 331. BETHENCOURT MASSIEU, ANTONIO: *Pedro Agustín del Castillo en la Historiografía de Canarias*, en prensa. Curso de doctorado impartido en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, bienio: 1992-1994.
- 8 Idem.
- 9 VIERA Y CLAVIJO, J.: *Noticias... opus Cit*, pp. 34-54.
- 10 VIERA Y CLAVIJO, J.: *Noticias... opus Cit*, pág. 331.
- 11 VIERA Y CLAVIJO, J.: *Noticias... opus Cit*, pág. 338.
- 12 Algunas catástrofes que se sucedieron en las islas fueron, en 1705, volcán en Güimar, 1706 volcán que destruye el puerto de Garachico, 1713 diluvió en La Laguna, 1715 pleitos de quintos en las islas señoriales, 1718 Alborotos en La Orotava, Agüímes, etc.
- 13 MILLARES TORRES, ACUSTIN: *Historia General de las Islas Canarias*, tomo IV, Las Palmas de G.C., 1977. Citado por J.M. Santana Pérez y M^a E. Monzón Perdomo en "Fuerteventura y Tenerife: exportación de miseria (2^a mitad del siglo XVIII)", II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura, Lanzarote, 1990, pág. 422.

- En 1721 el Capitán general compró granos, vestidos y medicina para socorrer a la población de Lanzarote y Fuerteventura, diezmada por la hambruna.
- 14 VIERA Y CLAVIJO, J.: *Noticias...* *Opus Cit*, pág. 323. En 1718 se obtiene para las Islas un nuevo reglamento del comercio canario con Indias. A cambio, las Islas servían a la Corona con 12 años más del donativo del 1%, que se cobraría a partir de 1725, y con la obligación de enviar anualmente 50 familias, de cinco personas cada una, a la isla de Santo Domingo; tal y como se había pactado desde el año 1678.
 - 15 BETHENCOURTH MASSIEU, ANTONIO: *Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)*, Las Palmas de Gran Canaria, 1991, pp. 26-28.
 - 16 VIERA Y CLAVIJO, J.: *Noticias...* *Opus Cit*, pág. 339.
 - 17 MACIAS, ANTONIO: *La migración canaria, 1500-1980*, Oviedo, 1992, pág. 44.
 - 18 TORRES SANTANA, ELISA: Relaciones comerciales de Gran Canaria entre 1700-1725, una aproximación a la burguesía mercantil canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, pp. 35 y 36.
 - 19 SANTANA PÉREZ, J.M. y MONZON PERDOMO, M^a E.: *Fuerteventura y Tenerife...* *Art. Cit*, pp. 415-432.
 - 20 MACIAS, ANTONIO: *La migración...* *Opus Cit*, pág. 45.
 - 21 BETHENCOURT MASSIEU, ANTONIO: *Canarias e Inglaterra...* *Opus Cit*, pp. 31-39.
 - 22 SUAREZ GRIMON, VICENTE: *"Crisis de subsistencia en Lanzarote y Fuerteventura a principios del siglo XVIII"*, Actas do II Coloquio Internacional de Historia da Madeira, Funchal, 1989, pág. 779-796.
 - 23 Vid nota 13.
 - 24 VIERA Y CLAVIJO, J.: *Noticias...* *Opus cit*, pág. 339.
 - 25 Idem.
 - 26 SUAREZ GRIMON, VICENTE: *La propiedad pública, vinculada y eclesiástica en Gran Canaria en el Antiguo Régimen*, Las Palmas de G.C., 1989, 2 tomos, tomo I, pp. 303-308.
 - 27 BETHENCOURT MASSIEU, ANTONIO: *El Motín de Agüimes*, Agüimes (Gran Canaria), 1989.
 - 28 Viera y Clavijo, J.: *Noticias...* *Opus Cit*, pág. 74.
 - 29 Suárez Grimón, Vicente: *La propiedad...* *Opus Cit*.
 - 30 MACIAS, A.: *La migración...* *Opus Cit*, pp. 59-82.
 - 31 MACIAS, A.: *La migración...* *Opus Cit*, pp. 59-82.
 - 32 VIERA Y CLAVIJO, J.: *Noticias...* *Opus Cit*, pág. 331. Viera llama año calamitoso para las Islas al de 1721, a causa del hambre y la enfermedad. Lo que llevó al Capitán General, Juan Mur y Aguerre, "redentor de la provincia" a "expedir liberalmente para el socorro más de 30.000 pesos de su propia caudal".